

Vecinos de Malargüe deben viajar a San Rafael a hacerse tratamientos oncológicos

05/07/2021

En las últimas horas ingresó en la legislatura un pedido para que el Ministerio de Salud de la Provincia otorgue la posibilidad de realizar los tratamientos oncológicos para pacientes de Malargüe en el Hospital Regional del Departamento y que no tengan que viajar a San Rafael.

“En el departamento de Malargüe no existe tal servicio en el sistema de salud y todos los pacientes oncológicos deben hacer sus tratamientos de quimioterapia en la ciudad de San Rafael (190 km) y en Mendoza (352 km). Esto no ocurre en ningún departamento de la Provincia, ya que nadie debe trasladarse esa cantidad de kilómetros, para realizar un tratamiento prolongado, como el mencionado”, explica el documento.

Este pedido ya ha sido realizado años anteriores, sin embargo no se llega a ningún tipo de avances, por lo que además de los trastornos que genera para la comunidad malargüina sobrecarga el trabajo y la disponibilidad de profesionales médicos en San Rafael que debe cubrir dos departamentos.

“Los pacientes de cáncer que deben viajar a hacer sus tratamientos, tienen que afrontar todos los gastos de traslado, y en muchos casos, la situación económica de los mismos no se los permite”, destacan.

“Malargüe, es el departamento más extenso de la Provincia de Mendoza, y en algunos casos, los habitantes de la zona rural, deben viajar trescientos kilómetros, para llegar a la ciudad cabecera, para luego viajar a San Rafael o Mendoza para hacer sus tratamientos”, explican.